

12 JUN



355325

P A T E N T E
D E
I N T R O D U C C I Ó N

a favor de Don Camillo FASULO., de nacionalidad italiana, residente en Messina (Italia), Via Pola Isolato, 497/12, por "SISTEMA PARA AUMENTAR LA VELOCIDAD DE CUERPOS FLOTANTES MOTORIZADOS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

- Constituye objeto de la presente invención un sistema para aumentar la velocidad de los cuerpos flotantes motorizados, especialmente naves, el cual comprende al menos un tubo para cada hélice, colocado en un departamento debajo de la sala de máquinas y que se extiende longitudinalmente a lo largo de la nave atravesándola de proa a popa, de modo que las aguas, durante la navegación, penetrando en el tubo son aspiradas por el movimiento de la hélice, por lo que se disminuye la resistencia al avance del cuerpo flotante con el consiguiente aumento de veloci-
- 5.
- 10.

12 JUN



dad de la nave.

Otras particularidades y ventajas de la invención aparecerán de la descripción que sigue y que, referida al diseño anexo, citado a título de ejemplo no limitativo,

5. hará comprender bien como puede ser puesta en práctica la presente invención, sobreentendiéndose que las particularidades que se derivan tanto del texto como de los dibujos, forman parte de la misma.

10. La figura 1 representa esquemáticamente un cuerpo flotante motorizado, en sección axial longitudinal, provisto de un par de tubos para una nave de dos hélices, y la figura 2 es una sección en planta de la anterior.

15. El sistema según la invención comprende un par de tubos 1, paralelos entre sí, colocados en un departamento 2 debajo de la sala de máquinas y que se extienden longitudinalmente a lo largo de la nave A, atravesándola de proa a popa.

20. Los extremos de los tubos 1 están provistos de compuertas 3 destinadas a permanecer herméticamente cerradas durante la entrada y la salida de los puertos marítimos, con el fin de evitar los torbellinos y las graves consecuencias que podrían tener para quienes se encontrasen cerca.

25. Los tubos 1 están montados sobre soportes de hierro 4 por medio de estachas de acero 5 que sirven para mantener en equilibrio dichos tubos.

En los tubos 1 se puede colocar ventajosamente, en su parte superior vuelta hacia la manpara 6 de división

12 JUN.



- de dicho departamento con respecto de la sala de máquinas, portillas de luz 7 provistas de instalación eléctrica y lámparas asociadas que sirven para iluminar el departamento y de mirilla; además se han previsto grandes portillas
5. 8, abribles y cerrables herméticamente con el fin de permitir el acceso de personas destinadas a la limpieza en el departamento, así como para que los tubos 1 puedan ser transformados también, en caso dado, en depósitos de aguas marinas cargadas de pesca fresca que se introduce en ellos
10. durante la navegación.

- Naturalmente, la forma, la posición y los detalles constructivos podrán variar de cualquier manera con respecto de los descrito e ilustrado, para permitir las varias aplicaciones prácticas sin salirse por ello del
15. alcance de la invención..

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto de esta patente de introducción :

20. 1. Sistema para aumentar la velocidad de cuerpos flotantes motorizados, especialmente naves, caracterizado por el hecho de comprender al menos un tubo para cada hélice, colocado en un departamento debajo de la sala de máquinas y que se extiende longitudinalmente a lo largo de la nave, atravesándola de proa a popa frente a la hélice,

12 JUN



de modo que las agujas que durante la navegación penetran en los tubos sean aspiradas por el movimiento de las hélices, con lo que se disminuye la resistencia al avance del cuerpo flotante con el consiguiente aumento de la velocidad de la nave.

5.

2. Sistema para aumentar la velocidad de cuerpos flotantes motorizados, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de tener previstos tantos tubos cuantas hélices existan, emplazados paralelamente, soportados por apoyos y mantenidos en posición mediante estachas o tirantes de acero.

10.

3. Sistema para aumentar la velocidad de cuerpos flotantes motorizados, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por el hecho de que la parte superior de los tubos está provista de una pluralidad de portillas de luz iluminadas, algunas de las cuales son fijas y las otras abribles y cerrables herméticamente para permitir el acceso del personal encargado de la limpieza a dicho departamento.

15.

4. Sistema para aumentar la velocidad de cuerpos flotantes motorizados, según las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado por el hecho de que los tubos presentan, tanto a proa como a popa, compuertas cerrables herméticamente cuando se entra o sale del puerto, a fin de evitar incidentes.

20.

25.

5. Sistema para aumentar la velocidad de cuerpos flotantes motorizados.

La presente memoria consta de cinco hojas fo-

12 JUN 1968



liadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 12 de junio de 1968.

Camillo FASULO

p.a.

Fig. 2

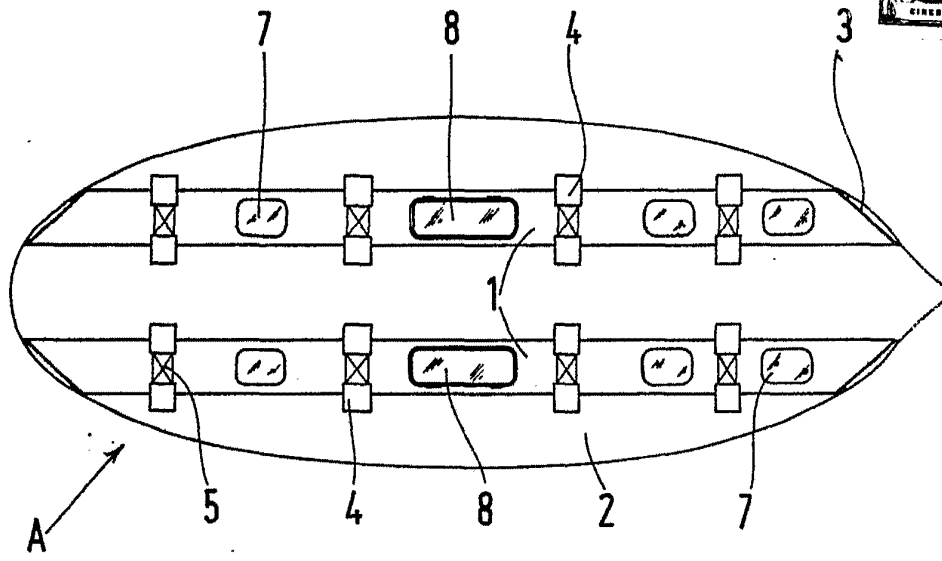
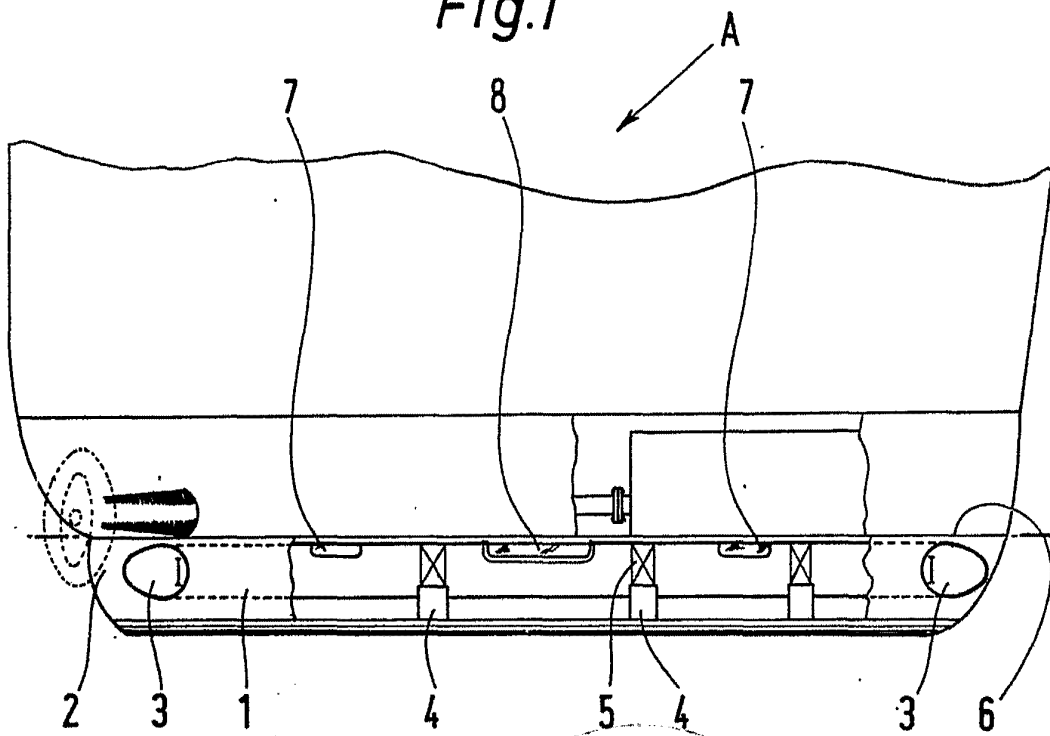


Fig. 1



Trasladado, 12 de junio de 1968.
 P. 2.

16202